

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.-----

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 20 de mayo de 2020.

2º. PERSONAL. Convocatoria de "Ayudas por Educación no Universitaria". Curso 2019/2020. Resolución.

Se acordó el abono al personal funcionario y laboral de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en concepto de "Ayudas por Educación no Universitaria", para el curso académico 2019/2020.

3º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para seleccionar, mediante Oposición Libre, y en régimen de interinidad, dos Terapeutas Ocupacionales, plazas vacantes en la Plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, y se acordó, igualmente, la creación de una bolsa de empleo.

4º. CONTRATACIÓN. Contrato A5O-204/2018 "Servicio para la realización de los trabajos de conservación de albañilería, instalaciones complementarias, estructuras auxiliares y sistemas de protección de los Parques Arqueológicos de Tossal de Manises (Alicante) y la Illeta dels Banyets (El Campello), anualidad 2019". Prórroga.

Se acordó prorrogar por periodo de un (1) año la vigencia del contrato A5O-204/2018 "Servicio para la realización de los trabajos de conservación de albañilería, instalaciones complementarias, estructuras auxiliares y sistemas de protección de los Parques Arqueológicos de Tossal de Manises (Alicante) y la Illeta dels Banyets (El Campello), anualidad 2019", Lotes 1 y 2, celebrado con J.M. VALER, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.

5º. CULTURA. "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2020". Aceptación de renunciaciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por varios ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2020", (expediente 1/2020), primer periodo, ante la imposibilidad de poder realizar las actuaciones para las que fueron concedidas, dada la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19.